



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

CONSULADO/VICECONSULADO
HONORARIO DE ESPAÑA EN

Foto

Solicitud de Pasaporte Ordinario

Nº Matrícula		Nº Solicitud	
Nombre			
Primer Apellido			
Segundo Apellido			
Fecha Nacimiento			
Lugar de Nacimiento			
Provincia Nacimiento <small>* Sólo nacidos en España.</small>			
País Nacimiento			
Sexo (Varón/Mujer)		Teléfono	
DNI * Si lo posee.		F. Expedición	
Nombre del Padre		Nombre Madre	
Consulado Residencia		Libreta anterior	
Domicilio Residencia			
Localidad Residencia		País Residencia	
Situación Consular			
Nº Pasaporte			
Fecha Caducidad			
Motivo	<input type="checkbox"/> Inicial o Renovación <input type="checkbox"/> Agotado en sus hojas <input type="checkbox"/> Robo <input type="checkbox"/> Extravío <input type="checkbox"/> Inutilizado <input type="checkbox"/> Segunda libreta extraordinaria (art. 8.4 R.D. 896/2003)		
Oficina Consular		Fecha Solicitud	

Firma autoridad consular

Firma titular

Copia para la Oficina Consular

Esta solicitud va a ser tramitada por medios informáticos. Los datos personales que figuran en ella serán incorporados a un fichero creado por la Orden 22-7-1994 (BOE del día 27) para su gestión por parte de la Oficina Consular. En cualquier momento puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos incorporados al mismo ante la Autoridad de la Oficina Consular correspondiente (art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal. B.O.E. del día 14).